

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 53-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 53-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

Aplicación	Denominación	Euros
241.0-611.01	MATERIALES PROFEA 2015/2016	135.211,93
153.2-611.65	MEJORA PAVIMENTACIÓN DE VIAS PUBLICAS (SUBV, DIPUTACIÓN)	32.360,14
153.2-611.66	MEJORA URBANIZACIÓN EN ZONA VERDE C/SAN SEBASTIAN (SUBV.DIP)	52.822,03

- Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación	Denominación	Euros
761.58	MATERIALES PROFEA 2015/2016	33.802,99
750.51	MATERIALES PROFEA 2015/2016 (A TRAVES DE DIPUTACIÓN)	101.408,94
761.59	INVRESIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES DIPUTACIÓN	85.182,17

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
3215 600F 2904 91D0 44E1



(3215)600F290491D044E1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 26/10/2015
Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 26/10/2015

Num. Resolución:
2015/00001302

Insertado el:
26-10-2015